



**H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”
VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO**

25ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas con seis minutos del día dieciocho del mes de julio del 2025, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal, **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretario le pido que realice el pase de lista. -----

A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé hace del conocimiento que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

(Vertical signatures on the right margin)

(Vertical signatures on the left margin)



25a.
Sesión
ordinaria

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del acta anterior; -----

CUARTO. - Aprobación de Tarifas Preferenciales, en el cobro del Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles, Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancias Municipales, Condonación de Multas y Recargos y demás accesorios, así como los Derechos de Agua Potable y Drenaje, a los beneficiarios del programa Escrituración con IMEVIS; -----

QUINTO. - Adición de un párrafo al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y -----

SEXTO. - Asuntos Generales; -----

SEPTIMO - Declaración de Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo-----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es **Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior**, en este momento informo que el acta de la sesión pasada se les remitió a los ediles para su análisis, por lo que solicito la dispensa de la lectura del acta anterior y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento. Al no existir comentario alguno se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta de la Sesión Anterior, sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo, es cuánto. -----

El Presidente manifiesta, continúe Secretario con el Siguiete Punto del Orden del Día. ----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos la **Aprobación de Tarifas Preferenciales**, en el cobro del Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles, Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancias Municipales, Condonación de Multas y Recargos y demás accesorios, así como los Derechos de Agua Potable y Drenaje, a los beneficiarios del programa Escrituración con IMEVIS; para el presente punto en este momento informo al cabildo del oficio numero CHIC/CAT/0111/2025 de fecha 15 de julio del presente año suscrito por el arquitecto Alfredo Campero Chávez, titular de la unidad de Catastro, en el que en atención a las sesiones ordinarias del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano del municipio de Chiconcuac, se acordó someter a consideración del H. Cabildo la aprobación de tarifas preferenciales en el cobro del impuesto predial y servicios catastrales, con descuentos que pueden alcanzar hasta el 100% en beneficio de los ciudadanos que participan en los programas de escrituración del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).-----

En este sentido, somete a la consideración de los integrantes del Cabildo la propuesta de

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]



beneficios fiscales para el ejercicio 2025, específicamente orientada a la aplicación de dichas tarifas preferenciales a los beneficiarios de los programas de regularización y escrituración impulsados por el IMEVIS.

25ª.
 Sesión
 ordinaria

IMPUESTO	CONCEPTO	ESTIMULO FISCAL
Pago del impuesto sobre Adquisiciones de inmuebles y otras Operaciones traslativas de Dominio de Inmuebles	Impuesto	50% De Descuento
	Accesorios	100% De Descuento
	Actualizaciones y recargos	100 % De Descuento
Pago del impuesto predial	Impuesto	0% de descuento
	Multas y recargos	100% de descuento

Por lo que, en este momento, pregunto a los integrantes del cabildo si tiene algún comentario al respecto, favor de manifestarlo en este momento. -----

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, con respecto a la aprobación del presente punto; sírvanse a manifestarlo; en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	X
En contra									
Abstención									

Se informa que el **CUARTO** punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** votos de los integrantes del cabildo. -----

ACUERDO N°. 90

PRIMERO. - Con fundamento a lo establecido en el artículo 115 fracciones III y IV inciso C) párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos los beneficios fiscales para el ejercicio 2025, específicamente orientada a la aplicación de dichas tarifas preferenciales a los beneficiarios de los programas de regularización y escrituración impulsados por el IMEVIS. -----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIII de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, la publicación del presente acuerdo se efectuó tanto en la Gaceta Municipal como en los Estados de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Es cuánto.-----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **QUINTO** y es el referente a **Adición de un párrafo al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**; para el presente punto en este momento doy cuenta del oficio Número: LXII-SAP/062/2025, de fecha 02 de abril de 2025. Enviado por las diputadas secretaria de la LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO En que informan que la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, tuvo a bien aprobar la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto recorriéndose los subsecuentes al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, conforme a la Minuta Proyecto de Decreto que se adjunta, acompañándose del dictamen legislativo y de la iniciativa correspondientes. Lo que hacemos de su conocimiento, para que ese Ayuntamiento se sirva emitir su voto, en observancia de lo dispuesto en los artículos 148 de la Constitución Política del Estado Libre



y Soberano de México y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México. -----

Por lo que pregunto a los integrantes del cabildo si tiene algún comentario al respecto, favor de manifestarlo en este momento. -----

25ª.
Sesión
ordinaria

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, con respecto a la aprobación del presente punto; sírvanse a manifestarlo; en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
En contra									
Abstención									

Se informa que el **QUINTO** punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo. -----

ACUERDO N°. 91 -----

PRIMERO. – En observancia de lo dispuesto en el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la Minuta del Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto recorriéndose los subsiguientes al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. -----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, remitir a la brevedad posible el presente acuerdo a la Secretaria de la LXII Legislatura Del Congreso Del Estado Libre y Soberano De México. -----

Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **SEXTO** y corresponde a los **Asuntos Generales**, comentarle presidente que no se tienen asuntos generales a tratar en la presente sesión. -----

Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El secretario manifiesta, el siguiente punto del Orden del Día es el **SEPTIMO** relativo a la **Clausura de la sesión**. -----

En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las doce horas con dieciséis minutos del día dieciocho de julio del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la **VIGESIMA QUINTA** Sesión Ordinaria de Cabildo. -----



C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO



**LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL**

**C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR**

25ª.
Sesión
ordinaria

**C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA**

**C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR**

**C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA**

**C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR**

**LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR**

**C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA**

**LIC. JOSE EUTIQUIO SANCHEZ FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC**